



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Estado: Campeche  
Municipio: Campeche  
Localidad: San Francisco de Campeche

Concepto: Acta de entrega-recepción del servicio de elaboración de avalúo.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 14:00 horas del día 13 de septiembre de 2023, se hace constar que se recibió de conformidad el avalúo que se describe en líneas posteriores, en presencia de los representantes que intervinieron en la entrega-recepción.

Entrega: Ing. Gabriel Baqueiro Gómez Pedrozo, Administrador Único de BGP Suministros, S.A. de C.V.

Recibe (Quien opera el proyecto):

Poder Ejecutivo del Estado de  Nombre: Lic. María Jesús Perera Chan  
Campeche: \_\_\_\_\_  
Gobierno Municipal: \_\_\_\_\_ Cargo: Subdirectora de Patrimonio  
Gobierno Federal: \_\_\_\_\_ Secretaría: Secretaría de Administración y Finanzas

No.	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1	Servicio	ELABORACIÓN DE AVALÚO: Inmueble denominado "Mi Ranchito" dividido en Polígono 1 y Polígono 2 ubicado en el Municipio de Champotón, Estado de Campeche	\$49,500.00	\$49,500.00
				SUBTOTAL	\$49,500.00
				I.V.A. 16%	\$7,920.00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$57,420.00</b>

Una vez verificado el servicio realizado por parte de los que intervienen en este acto, se concluye que el mismo, se encuentra en condiciones de ser recibido.

La presente acta no exime al prestador de los defectos o vicios ocultos que resultaren del mismo y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Entrega Por "El Prestador"

Recibe

Ing. Gabriel Baqueiro Gómez Pedrozo  
Administrador Único de  
BGP Suministros, S.A. de C.V.

Lic. María Jesús Perera Chan  
Subdirectora de Patrimonio.